

ACUERDO 4 OBLIGACIONES DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 1989

Fíjanse los ingresos dentro del presupuesto de inversiones para la actuala vigencia, en la suma de 10.000.000 moneda corriente, provenientes de la partida asignada por el icfes con destino a la construcción de la sede de la Facultad de Bellas Artes

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3154/acuerdo-4-obligaciones-dentro-d-el-presupuesto-de-inversiones-para-la-vigencia-fiscal-de-1989>

